



Refugios para mujeres y sus hijos recibirán menos recursos en 2023

El aumento de 5.3% en el proyecto de presupuesto es inferior a la inflación, señaló la directora de la red nacional de estos albergues

CAROLINA GÓMEZ MENA

Si bien la propuesta de presupuesto 2023 para el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos considera un incremento de poco más de 5 por ciento, dicha alza es inferior a la inflación, la cual —de acuerdo con datos del Banco de México al 9 de septiembre— es de 7.49 por ciento, señaló a *La Jornada* Wendy Figueroa Morales, directora de la Red Nacional de Refugios (RNR).

La psicóloga feminista indicó que, de aprobarse ese monto, los refugios en realidad recibirán un poco menos que el año en curso, lo cual apunta a que no hay real re-

conocimiento de los contextos de violencia en que viven las mujeres.

Detalló que según el paquete presupuestal 2023, presentado esta semana, al esquema “se le asignan 443 millones 719 mil 953 pesos. Nuestra primera reflexión al comparar el presupuesto de este año 2022, que es de 420 millones 203 mil 440 pesos, es que existe un incremento de 5.3 por ciento, el cual sin duda se reconoce, pero sigue resultando no estar acorde con la inflación”.

Si se avala ese monto para 75 espacios de prevención, atención y protección para mujeres y niños en situación de violencia, el esquema operará en realidad con “1.05 por ciento menos que el año en curso”.

Compromiso del gobierno

Precisó que ello “no solamente sigue reflejando que se determinan los presupuestos sin considerar la inflación”, sino que también se continúa “careciendo de una mirada y reconocimiento de las realidades y los contextos de violencias y transgresiones que viven las mujeres en México y, por supuesto, alejada totalmente de los derechos humanos y de poner en el centro de los pre-

supuestos a las mujeres”.

En la RNR “seguimos insistiendo en tener mesas de diálogo para construir presupuestos progresivos, garantes y con perspectiva de género. Es indispensable ver en los presupuestos el compromiso de los gobiernos; lo seguimos diciendo: un país democrático y con Estado de derecho pleno no ignora el incremento de las violencias machistas contra las mujeres”.

La agrupación feminista destacó que las violencias contra ellas “no se han podido disminuir” en el país. “Datos de junio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que de enero a junio de 2022 fueron re-

portados 479 feminicidios y mil 398 mujeres asesinadas por homicidio doloso. México se mantiene en la cifra de 10 mujeres asesinadas al día, y se superó la media en el último mes, reportado con 12 diarias”.

La RNR lamentó que “la investigación de delitos graves y los procesos de denuncias siguen marcados por ausencia de perspectiva de género y de derechos humanos, volviéndose un obstáculo para el acceso a la justicia integral de las mujeres, niñas y adolescentes”.



▲ Mujeres de Guerrero se manifestaron contra la violencia de género en marzo de 2020 en la Plaza de la Constitución. Foto Roberto García Ortiz